

	<b>ACTA</b> 3 de febrero de 2010	
	<b>Comisión de Calidad del  Centro Universitario de Mérida</b>	

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA CELEBRADA EL 3 DE FEBRERO DE 2010.**

**Asistentes**

Miguel Macías Macías (Director del Centro)  
M<sup>a</sup> Mercedes Rico García (Responsable de Calidad del Centro)  
Juan Enrique Agudo Garzón  
Antonio Castillo Martínez  
José Antonio Gutiérrez Gallego  
M<sup>a</sup> Esperanza de la Peña Tejeiro  
David Rodríguez Salgado  
M<sup>a</sup> Carmen Da Silva Amador (Alumna)  
Ernesto Vázquez Medina (PAS)  
Miguel Cerrato Martín (Becario)

**Justifican su no asistencia:**

Gema Fernández Villalobos (Alumna)  
Manuel Alegre Corchero (Administrador del Centro)

**Orden del día**

1. Evaluación de las asignaturas de Grado.
2. Convalidaciones en los Títulos de Grado.
3. Vías para el acceso de mayores de 40 años.
4. Convocatoria de acciones calidad docente 2010.
5. Fichas de las asignaturas.
6. Jornadas de puertas abiertas.
7. Estudio por Titulación de datos de abandono.
8. Plan formativo de Inglés.

En Mérida, a 3 de febrero de 2010, siendo las 9:45 horas y con el orden del día anteriormente expuesto, se celebra la reunión ordinaria de la Comisión de Calidad del Centro Universitario de Mérida, acordándose lo siguiente:

**1. Evaluación de las asignaturas de Grado.**

El Director informa sobre las acciones de evaluación a llevar a cabo con respecto al profesorado conforme a la política de Calidad del Centro. Propone un sistema de evaluación que será ratificado por los diferentes Grados y habrá que estudiar cómo se lleva a cabo.

M<sup>a</sup> Mercedes Rico García indica la importancia de los procesos de evaluación internos, ya que son los que van a tener más importancia en el proceso. Dicha evaluación podría hacerse por Titulación o por asignatura. El cuestionario enviado es un borrador (Anexo 1). Destaca también que no es necesario reunir a las diferentes Comisiones si esta Comisión no lo estima necesario.

	<p style="text-align: center;"><b>ACTA</b> 3 de febrero de 2010</p>	
	<p style="text-align: center;"><b>Comisión de Calidad del Centro Universitario de Mérida</b></p>	

Se debate sobre el fin último de la evaluación. Es una evaluación de la Titulación pero pueden existir problemas para la evaluación de las diferentes asignaturas. Además vamos a tener las calificaciones de febrero en poco tiempo.

M<sup>a</sup> Carmen Da Silva Amador destaca que los alumnos no se suelen tomar muy en serio este tipo de cuestionarios y que hay que dejarles claro la importancia de los mismos.

Se está de acuerdo por unanimidad en el cuestionario y en pasarlo por cada asignatura. En sacar las preguntas generales, para que no se repitan. Si hay alguna sugerencia se puede modificar hasta la próxima semana. El cuestionario se pasa cuando se comience el segundo semestre y estén las calificaciones.

Con respecto a las repercusiones de la evaluación, se destaca que la idea es evaluar para mejorar, y que será la Comisión de evaluación de cada Titulación la que este encargada de realizar este cometido.

Se acuerda reunir a las Comisiones y que aporten las sugerencias que crean convenientes.

## **2. Convalidaciones.**

El Director ha recibido una carta para que desde los Centros se haga una propuesta de forma urgente indicando las asignaturas y los módulos de Formación Profesional que se convalidaran.

La información actual se puede encontrar en la Web del Vicerrector de Estudiantes en el apartado de funciones, convalidaciones. Además se informa que ya que no existe cupo de reserva para los alumnos de Formación Profesional, existirá una lista común.

También se destaca la importancia de estas convalidaciones para nuestro Centro. Este año se han hecho algunas convalidaciones no oficiales para alumnos de Telemática.

Es importante que se publiquen en la Web del Centro y que estén claramente accesibles.

Se pregunta por los cursos de nivelación, pero los alumnos no demandaron los mismos. Se puede volver a solicitarlo, pero tienen que moverlo los alumnos.

## **3. Vías para el acceso de mayores de 40 años.**

El Director indica que se pide que se abra una vía para esas personas, estableciendo requisitos como una experiencia laboral en la materia y algunos estudios pero que no son suficientes para acceder a la Universidad. Además podría añadirse una entrevista personal. El plazo terminaba el 28 de enero.

M<sup>a</sup> Mercedes Rico García destaca que hay que tener cuidado en cómo se vende y que puede ser una baza interesante para nuestro Centro. La idea sería reciclar a profesionales del sector mediante aprendizaje a lo largo de la vida "long life learning".

Lo importante es que se fije con qué se convalidaría esta falta de formación.

	<b>ACTA</b> <b>3 de febrero de 2010</b>	
	<b>Comisión de Calidad del</b> <b>Centro Universitario de Mérida</b>	

El acceso a los mayores de 40 años viene regulado en el artículo 36 del Decreto 1892/2008 de 14 de noviembre.

#### **4. Convocatoria de acciones calidad docente 2010.**

El envío de propuestas, podrá realizarse hasta el 5 de marzo. Se acuerda que las propuestas se ponderarán en la Comisión de Calidad de cada Titulación

#### **5. Fichas de las asignaturas.**

El Centro debe entregar todas las fichas 12b, 12c que recogen la estimación del número de alumnos antes del 23 de febrero. Las Comisiones coordinadoras serán las encargadas de elaborarlas.

#### **6. Jornadas de puertas abiertas.**

El 17 de febrero 2010 se celebrarán las jornadas de puertas abiertas. Habrá una recepción en aulario. Habrá 4 grupos y a cada uno los llevaremos al aula para impartirles una charla. La Comisión de cada Titulación determinará quien imparte la charla.

#### **7. Estudio por Titulación de datos de abandono.**

Miguel Cerrato Martín informa que está elaborando el informe sobre los abandonos de las titulaciones diferenciando los que lo hacen desde primero de aquellos que vinieron con asignaturas convalidadas.

#### **8. Plan formativo de Inglés.**

M<sup>a</sup> Mercedes Rico García informa que se ha puesto en marcha el plan formativo en Inglés mediante un curso de perfeccionamiento. Todavía hay plazas. Destaca también la importancia de que exista una formación paralela para llevarles a un nivel ELT, TOFEL, Firs Certificate ... Recuerda que es política del Centro. La idea es que el alumno haga todos los cursos hasta que esté preparado.

Juan Enrique Agudo Garzón pregunta si la Comisión de coordinación y elaboración del Título puede disolverse y dejar sus funciones a la Comisión de Calidad de Informática. Se entiende que dicha Comisión ha realizado su función y se disolverá. Se informará en Junta de Centro.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:55 horas.

Responsable de Calidad del Centro




Fdo.: M<sup>a</sup> Mercedes Rico García

ACTA APROBADA EL 2 DE MAYO DE 2010